



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DEL 2021, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LOS DIVERSOS ACUERDOS DICTADOS POR EL C. RECTOR RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO EN MODALIDAD VIRTUAL**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL TEAMS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS EL C. PRESIDENTE Y EL C. SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO, Y CONSIDERÁNDOSE TAMBIÉN PRESENTES LOS CONSEJEROS QUE AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE ENCUENTRAN CONECTADOS EN TIEMPO REAL A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia, dando lectura en voz alta a cada uno de los nombres de los consejeros, para que ellos, sirviéndose de la herramienta de micrófono, digan "presente" en voz alta a través de la plataforma digital TEAMS. Una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 45 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto.

II. Propuesta de Orden del Día

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

III. Aprobación del Acta de la sesión anterior

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de junio del 2021, una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior

El C. Rector, hace del conocimiento del H. Consejo que se llevó a cabo el cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, respecto al requerimiento que se le haría al Gobierno del Estado, por medio del Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua, a donde acudió junto con el Secretario General, el Director General de Servicios Administrativos, y el Abogado General, a reunirse con Secretario de Hacienda. A continuación, procede a dar lectura al documento de certificación que hace el Secretario del H. Consejo Universitario, de la aprobación por unanimidad de votos del acuerdo



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

para el requerimiento de los recursos financieros pendientes con la Universidad, respecto al subsidio ordinario e incremento salarial comprometido a través de los anexos de ejecución durante el periodo 2016-2021 que ascienden a la cantidad de \$709'116,520.00, el impacto a los estudiantes y a las distintas actividades académicas, de investigación y extensión, en el que destaca también la administración responsable y transparente de la Universidad, que permite mantener finanzas sanas, así como el riesgo que este adeudo representa para la estabilidad financiera de la Institución. Contiene también los nombres de los integrantes del Consejo Universitario que votaron para llevar a cabo el acuerdo.

Hace mención que el documento fue entregado al Secretario de Hacienda, a la Secretaria de Educación y Deporte y al C. Gobernador del Estado de Chihuahua, para su conocimiento.

- Se aprueba la implementación del documento final del Modelo Educativo UACJ Visión 2040
- Se aprueba, se integre a la oferta académica del Instituto de Ciencias Sociales y Administración el Doctorado en Ciencias Administrativas para el periodo de enero-junio 2022.
- Se aprueba que las Maestrías en Derecho Fiscal y la Maestría en Derecho Empresarial, no sean ofertadas para el periodo enero-junio 2022 en la oferta académica del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.
- Se aprueba incorporar al tarifario de inscripciones, el de la Maestría en Actividad Física (ICB) para la Salud, y de la Especialidad de Educación Musical (IADA)

V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.

La Mtra. Alpha Elena Escobedo, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, solicita la revisión y en su caso autorización de los Lineamientos de los Grupos Representativos, de la Subdirección de Producción Cultural, mismos que adjunta.

Se turna a la comisión Redactora para su revisión, y en su caso la aprobación posterior.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos a petición del Instituto de Ciencias Biomédicas, somete a consideración del H. Consejo Universitario, la solicitud que consiste en que los costos de inscripción de los programas de las Especialidades Odontológicas se mantengan iguales al semestre enero-junio 2021 y en moneda nacional, en apoyo a los alumnos y derivado de la contingencia ocasionada por el SARS COV2

Especialidad	Costo de Inscripción.
Especialidad en Prótesis Bucal Fija y Removible	\$ 41,097.00 pesos
Especialidad en Endodoncia	\$ 41,097.00 pesos
especialidad en Odontopediatría	\$ 41,097.00 pesos
Especialidad en Periodoncia	\$ 41,097.00 pesos
Especialidad en Ortodoncia	\$ 51,376.00 pesos

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad

VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos generales.

La Dra. Blanca Lidia Marquez Miramontes, informa que los alumnos de la licenciatura en Finanzas obtuvieron el tercer lugar en el maratón regional de finanzas zona uno, en donde participaron



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

instituciones de educación superior de cinco estados del noroeste de México. Los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría obtuvieron el 2do. Lugar en el encuentro universitario regional de habilidades, en donde participaron seis estados del noroeste de México, y se irán al 1er. Encuentro nacional. Por último, los estudiantes de la Licenciatura en Administración obtuvieron el 1er. Lugar en el maratón regional de Administración zona 1 en donde participaron cinco estados de Noroeste de México y también nos representarán en el Nacional.

El C. Rector felicita a las coordinaciones, jefatura, Dirección, sobre todo a los alumnos y a sus maestros por estos logros tan importantes.

La Mtra. Patricia Méndez Lona, Coordinadora General de Tecnologías de Información, notifica que seguridad informática o ciberseguridad es una problemática que se nos presenta a todos los proveedores de tecnología día a día y a nivel mundial. Los usuarios forman un papel muy importante en este tema, por lo que en colaboración con *MetaRed* y el *Instituto Nacional de Ciberseguridad* del Gobierno de España, hemos diseñado una campaña de concientización a los usuarios de Tecnologías, que consiste en la creación de un sitio en donde toda la comunidad Universitaria encontrará contenidos con consejos, recomendaciones y buenas prácticas en el uso del correo electrónico, de redes sociales, de las plataformas educativas, como asegurar su contraseña, etc. A partir del lunes dos de agosto, con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Universitaria estarán difundiendo a la comunidad Universitaria la información para acceder a este sitio.

La Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, informa que recibieron una notificación de CONRICYT en donde le requieren los nombres de las cinco bases de datos que ellos podrían pagar a pesar del recorte, dando como respuesta, los nombres de las bases de datos más utilizadas que incluso están en la solicitud de varios de nuestros Institutos, mismas que ascienden a más de 210 mil dólares. Así también menciona que están renovando las cuatro bases de datos que se pagan con recurso propios y que están por vencer, las que ascienden a un monto de 54,812 dólares. También, extiende una invitación a una actividad que tendrán durante todo el mes de agosto con uno de los árboles del patio interior, al que nombrarán *árbol de los buenos deseos* de inicio de semestre. De igual manera notifica que se está llevando a cabo el campamento infantil con 1200 niños inscritos y con sus acompañantes, que da un total de 3600 personas atendidas.

El C. Rector menciona que es muy importante y valioso este avance con las cinco bases de datos de CONRICYT y le daremos seguimiento.

La Dra. Flor Rocío Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, comunica que está circulando el video de los estudiantes destacados y los estudiantes integrales, solicita compartirlo en las Jefaturas y en las Coordinaciones.

El Mtro. Gustavo Herón Pérez, Jefe de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc, agradece al C. Rector, la iniciativa de vacunar a 270 personas entre estudiantes, personal docente y administrativo, este 15 de julio, transportándolos en camiones al lugar de vacunación.

El Mtro. Adrian Uribe Agundis, Defensor de los Derechos Universitarios, señala que su participación estriba en el hecho de que estamos atravesando circunstancias muy excepcionales que nos han cambiado nuestra forma de convivencia, de comunicación, de educación, y muchas otras más, considera conveniente hacer un exhorto a las autoridades universitarias para que en la medida de sus posibilidades apliquen flexibilidad en el manejo de sus actividades, inscripciones, entrega de documentos, prorrogas, fundamentalmente en beneficio de la regularización y desarrollo de los estudiantes,

El C. Rector, manifiesta que hemos tratado de tener esa flexibilidad mencionando algunos ejemplos como el servicio social, trámites generados para que se hagan de manera virtual, como procesos de inscripción, entrega de documentos, procesos de solicitudes de prorrogas; sin embargo, hace un llamado sobre todo a las Direcciones, a las Divisiones multidisciplinarias, a las Jefaturas de Departamento y Coordinaciones y áreas de servicio para sostener esta flexibilidad, menciona que hemos sido bastante solidarios, y entendido esta parte de la contingencia, desde el 18 de marzo del 2020 hemos estado atentos a la esencia de la Institución que son los alumnos y alumnas, no obstante



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

el llamado es para sensibilizar a cada quien dentro de su competencia. Añade que hemos sido muy cuidadosos en todos los protocolos, en los exámenes de admisión bien cuidados. Y en las medidas sanitarias.

La Mtra. Edith Flores Tavizon, Consejera Universitaria suplente Maestra del Instituto de Ingeniería y Tecnologías, consulta si se tuvo respuesta con respecto a las instalaciones de la alberca, a lo que la Dra. Flor Rocio Ramírez informa que están en comunicación con todas las autoridades para la cuestión de la reapertura de las albercas, hasta ahorita se han reaperturado balnearios pero todavía no hay autorización específica para abrir este tipo de instalaciones, cuando se haga será con cierto número de aforo, no al 100%, seguramente será al 50%. Añade, que esto es lo que le han comunicado y ya se tienen todos los documentos listos para la reactivación en cuanto las autoridades sanitarias lo indiquen y el Consejo lo autorice.

El Mtro. Hernán de Montserrat Herrera Sias, Contralor General, refiriéndose a la preocupación mencionada, que es precisamente la de atender los grandes principios que la propia UNESCO ha establecido para los entes educativos en el desarrollo de sus actividades: la flexibilidad, inclusión, equidad y prioridad a los grupos vulnerables; reconoce esta preocupación, y así también señala, que es necesario garantizar la legalidad de las actuaciones de las autoridades universitarias y atender estos principios en el cuidado del marco institucional normativo.

El C. Rector extiende una felicitación al Instituto de Ciencias Sociales de Administración, a la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria, al Departamento de Ciencias Sociales, y al Programa de Psicología, por haber recibido la constancia de acreditación de esta Licenciatura por el periodo correspondiente del 01 de julio 2021 al julio del 2026, dado que cumple con los requisitos de calidad educativa establecidos por el Consejo Nacional para la Enseñanza de Investigación de Psicología, A.C.

Así También informa el C. Rector, que hemos estado participando con el Sector Salud para la campaña de vacunación contra el COVID19, como lo informó con anterioridad. En la semana del lunes 21 al jueves 24 de junio, se realizó la aplicación a las personas mayores de 50 años, donde se apoyó al personal docente, administrativo y a sus familias para trasladarlos al gimnasio Universitario. En la aplicación de la vacuna a las personas de 40 a 49 años, se realizaron 49 viajes para realizar este acompañamiento. En la semana del lunes 12 al viernes 16 de julio se llevó a cabo la campaña para las personas mayores de 18 años, donde se vacunaron aproximadamente 53,000 personas. Agrega que fueron un total de 115 viajes los que se realizaron en autobús de los Institutos al gimnasio universitario. Enfatiza el C. Rector, la confianza que se otorgó a la Universidad, para poder contar con la vacunación de la primera dosis de la vacuna Pfizer, de toda la comunidad estudiantil de esta Universidad. De la misma manera hace saber el C. Rector, que fue autorizada la solicitud para incluir en la vacunación a los alumnos del campus de Cd. Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes en donde fueron poco más de 270 personas entre estudiantes, personal docente y administrativo que se vacunaron en esta primera dosis, mismos a los que se les aplicará la segunda dosis al cumplir el periodo indicado. Aprovecha la oportunidad para agradecer a los choferes, enfermeros, empleados administrativos, al personal de intendencia y nuevamente el orgullo y el agradecimiento a los pasantes de medicina, a los programas de enfermería, odontología, inclusive otros institutos. Refiere también el C. Rector, que estuvo visitando las instalaciones del gimnasio universitario para saludar y agradecer a los alumnos y a todos los voluntarios maestros y maestras que estuvieron en esta jornada tan importante, así como a la Dirección General de Servicios Administrativos, a la Subdirección de Servicios Medicos la Dra. Olivia Mendoza Loera, sobre todo, destaca, el tener la satisfacción de ver lo que hace la Universidad.

Menciona que, hace aproximadamente un mes y medio se tuvieron algunas pláticas con los Directores, Directora y Jefes de División, sobre la posibilidad de regresar a las clases presenciales, porque las condiciones y números que se presentaban, planteaban la posibilidad de avanzar a semáforo verde, lo cual no ha acontecido, aun con la aplicación de la vacuna hay nuevos contagios, los casos siguen en aumento y se habla del temor de ir a semáforo naranja por lo que las condiciones son riesgosas. Somos una comunidad muy grande, con más de 34000 estudiantes, más personal docente y personal administrativo, se ha valorado y tenemos que hacer una pausa en esta idea de regresar de manera presencial, sin embargo, hay algunas áreas que se pueden reactivar, como talleres, laboratorios, las clínicas; esto último lo están definiendo, por tanto que en la cuestión de las prácticas profesionales las



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

empresas ya no lo quieren llevar a cabo de manera virtual, esto lo definirán en las Coordinaciones, Jefaturas de Departamento, y Direcciones, lo primero es pasar al semáforo en verde, y tomar todas las medidas necesarias para el cuidado de la salud de todos los universitarios y sus familias.

A continuación, el C. Rector desea éxito a todos en el inicio del semestre, y notifica que tendremos prorrogas para inscripciones, los días 30, 31 de Julio, 02 y 03 de agosto, la petición se puede hacer en línea o presencialmente, pueden acudir a la sala de usos múltiples del teatro de 8 a 3 en esas fechas y como siempre, reiterar la política de la Institución, que no se queden fuera por falta de recursos. Agrega, que por supuesto se siguió con el otorgamiento de todo el sistema de becas.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **25 DE AGOSTO 2021**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----


Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente


Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario